NACIONAL

# La reforma al Infonavit va a permitir un mayor control y vigilancia de los recursos: Octavio Romero

18 de diciembre de 2024 · 3 min de lectura

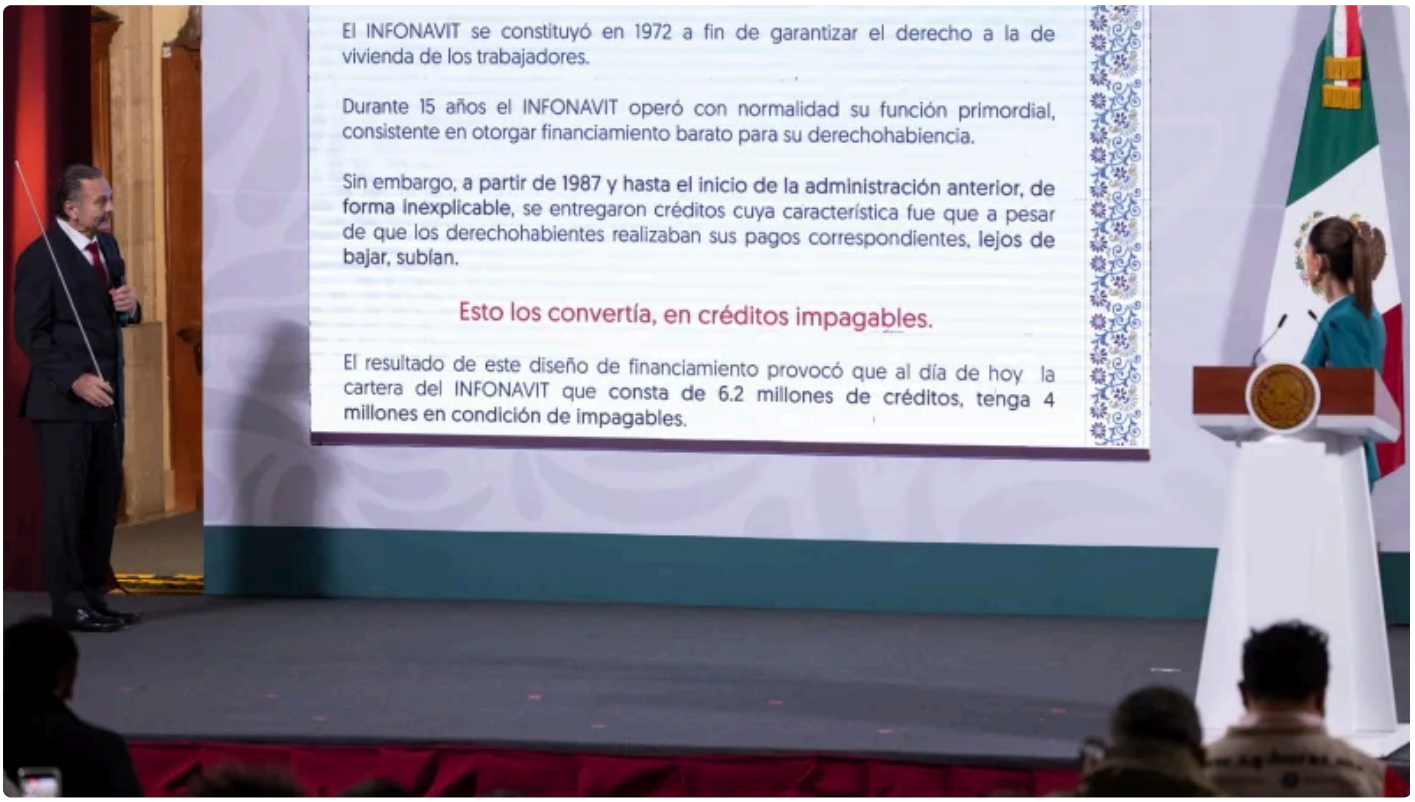


El director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, presentó las características de la reforma legislativa al Infonavit, en la que se respeta el tripartismo paritario, se homologa el esquema de gobierno corporativo al del IMSS y se eliminan las direcciones sectoriales que no tienen funciones sustantivas.

La recientemente aprobada reforma al Infonavit, planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum, equipara su gobernabilidad con la del IMSS, manteniendo el sello tripartita que distingue a ambas instituciones.

Esta reforma tuvo por objetivo crear un sistema de vivienda con orientación social que se amplía en tres vertientes:

- **Créditos baratos y suficientes** para derechohabientes que ganan menos de dos salarios mínimos.
- **Desarrollo de vivienda** para comprar terrenos y/o vivienda.
- **Arrendamiento social con opción a compra**: Es decir que el trabajador podrá rentar si exceder el pago de 30% de su salario para que tenga acceso a una vivienda adecuada.

Lo anterior se desarrollará a partir de la constructora del Infonavit que realizará proyectos de desarrollo inmobiliario para los trabajadores con sueldos más bajos y que históricamente no han tenido acceso a vivienda barata y suficiente.

Con dicha constructora se busca reducir los tiempos y costos de producción de vivienda, mediante la compra consolidada de los principales materiales de construcción. Además, se le dará prioridad a la mano de obra de los Estados para la construcción de las viviendas coadyuvando al crecimiento regional y por ende a la economía nacional. Cabe destacar que las viviendas estarán ubicadas en los centros de desarrollo urbano y contarán con todos los servicios.

En la actualidad existen 7.3 millones de derechohabientes con ingresos de menos de dos salarios mínimos que tienen derecho a un crédito para adquirir una vivienda de interés social, solo que éstas no existen en el mercado.

Durante la Mañanera del Pueblo, Romero Oropeza, explicó que parte de los problemas que tenía el Infonavit es que desde 1987 y hasta el inicio de la administración anterior, se entregaron créditos que subían año con año a pesar de que los derechohabientes pagaban, en otras palabras, los créditos eran impagables.

Además, no se construyó vivienda para los trabajadores de menores ingresos, provocando que actualmente existan 7.3 millones de derechohabientes que pueden acceder a un crédito, pero el mercado no existe vivienda acorde a sus capacidades.

Por otro lado, Romero Oropeza explicó la conformación del órgano de Gobierno del Infonavit, el cual está conformado por la Asamblea General y un Consejo de administración con representación tripartita del Gobierno Federal, de los trabajadores y de los empleadores.

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/la-reforma-al-infonavit-va-a-permitir-un-mayor-control-y-vigilancia-de-los-recursos-octavio-romero
Descargado el 22 de noviembre de 2026.